

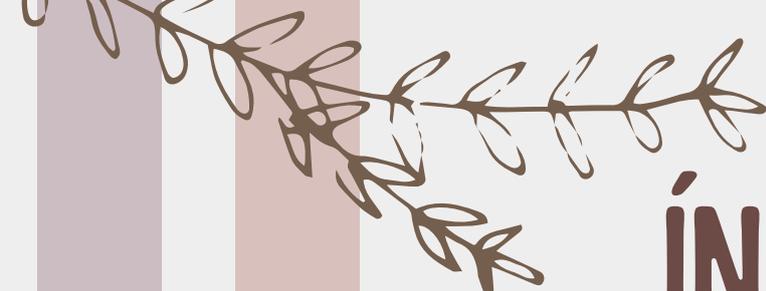
20  
24



# Liga Árabe

Hellen Moreno  
Valentina Lombana





# ÍNDICE

1

---

Carta de  
Bienvenida

2

---

Historia de la  
Comisión

3

---

Misión y Visión  
de la Comisión

4

---

Función de la  
Comisión

5

---

Metodología

6

---

Tema de la  
Comisión

7

---

Enfoques de la  
Comisión

8

---

Delegaciones  
Involucradas

9

---

Situación  
Actual

10

---

Recursos para  
Consultar

11

---

Conceptos  
Claves

12

---

QARMAS

13

---

Bibliografía





# CARTA DE BIENVENIDA

Apreciados delegados y delegadas, es un gran honor para nosotras darles la bienvenida a la octava edición de PILMUN 2024 y al comité Liga Árabe. Sus presidentas Hellen Moreno Tolosa y Sara Valentina Lombana las acompañaremos en todo el desarrollo del comité.

Con la presente guía pretendemos brindarles una introducción a el tema que se tratara en la comisión, los enfoques que se desean, para así poder cumplir con los objetivos propuestos por el modelo tales como: fomentar el diálogo, la tolerancia; y potenciar la capacidad analítica, reflexiva, argumentativa y propositiva en los delegados.

Esta guía es una herramienta de consulta; sin embargo, es deber de cada delegado hacer su respectiva investigación a fondo, con el fin de llevar el debate con total fluidez. Es de vital importancia que su información sea verídica, que se cuente con la elocuencia y conocimiento necesario para exponer sus argumentos y plantear soluciones racionales con la mente abierta.

Queremos enfatizar en la importancia de establecer relaciones estrechas entre los Estados miembros de la Liga Árabe y coordinar la colaboración entre ellos con el fin de proteger su independencia y soberanía, para que de la misma forma se evalúen y se consideren de modo general asuntos e intereses que afectan las delegaciones.



# CARTA DE BIENVENIDA

Deseamos que se garantice un enfoque integral que aborde los aspectos humanitarios, de desarrollo, derechos y seguridad, abordando las causas fundamentales de los conflictos en países del medio oriente y trabajando para construir y mantener la paz, apoyando a las personas afectadas y trabajando con los gobiernos para incluir a la población vulnerable e incentivar a participar en proyectos de desarrollo relevantes.

Además es de nuestro gusto ser sus líderes en este proceso lleno de magia y aprendizaje, que durante el camino nos enseñara lo que podemos aprender unos de otros. Disfruten el proceso, gocen de cada debate, interacción y momento de investigación. Recuerden que no existe mejor momento para aprender que en comunidad y es por eso que las invitamos a confiar en ustedes, arriesgarse con todo el conocimiento que adquieran y sobretodo que nunca duden de sí mismos, si se equivocan para ello estaremos sus presidentas, para corregirlos y a su vez aprender junto a ustedes ya que siempre estaremos dispuestas a apoyarlos en lo que sea necesario, para nosotros es un gusto que ustedes puedan ser parte de nuestro comité, esperamos y podamos construir algo grande juntos, a vivan esta experiencia de la manera más agradable y disfruten de este modelo de las Naciones Unidas. La mesa directiva estará a gusto de responder a cualquiera de sus inquietudes.

# HISTORIA DE LA COMISIÓN

El día 22 de marzo tuvo lugar la creación de la Liga de los Estados Árabes, la comisión surge en una de las regiones con mayor concentración de pugnas geopolíticas y conflictos bélicos. Nace con la idea de ser una organización que coordina y media entre los países del medio oriente, entre estos diversos conflictos se encuentran tensiones territoriales, diferentes formas de gobernar o el terrorismo que en ocasiones se convierten en complicadas tareas con nuevos descubrimientos y un futuro incierto en una zona donde la política exterior es en muchas ocasiones la clave de la estabilidad interna; Ese mismo año se estaba gestando la creación de la ONU (Organización de las Naciones Unidas).

Esta es una de las primeras organizaciones regionales creadas tras la Segunda Guerra Mundial. Sus fundadores iniciales fueron Egipto, Arabia Saudí, Yemen, Irak, Transjordania, Siria y Líbano, ubicadas en la península arábiga (exceptuando Egipto). Transcurriendo el periodo de entreguerras y la Segunda “Guerra” Mundial, hubo varios intentos de unificación del territorio, como lo fue la idea de unificar Palestina, Irak y Jordania oriental.

Durante la creación de la Liga Árabe, el sionismo y el sentimiento de invasión judía a Palestina británica fueron otro factor fundamental para la creación de lazos más estrechos entre los diferentes países de la comisión. Así mismo estaba la formación de un estado hebreo que fue determinante para la estabilidad de colonias británicas, que desembocó en la Gran Revuelta Árabe de 1936.



# HISTORIA DE LA COMISIÓN

Así mismo desde 1948, la Liga Árabe se encuentra abogando por los derechos de los palestinos, desde el ataque a Israel de forma conjunta ya que defendía la independencia y soberanía de los países árabes, aunque esto tendría fin un año después al ver que todos los palestinos estarían emigrando a tierras israelíes. Este hecho iba a ser la primera derrota que sugeriría la Liga, lo que ocasionó divisiones internas entre la comisión.

La Liga Árabe es el bloque más destacado de la ribera sur del Mediterráneo, aunque su peso no es equilibrado. En la actualidad contiene países del norte y del cuerno africano involucrando tres motivos esenciales para aceptarlos, estos son: la geoestrategia, religión y concepto actual del término árabe.





## MISIÓN

La Liga Árabe estableció sus propósitos el 22 de marzo de 1945 con aquellos países fundadores. Su misión principal será estrechar las relaciones entre estados miembros y coordinar sus actividades políticas con el objetivo de lograr una estrecha colaboración entre ellos, salvaguardar su independencia y soberanía; junto a esto, considerar de manera general los asuntos e intereses de los países árabes.

## VISIÓN

La visión de la Liga Árabe es lograr una región árabe unida y próspera, donde prevalezca la paz y la justicia. Busca establecer relaciones de cooperación y respeto mutuo entre los estados miembros, así como fortalecer la identidad árabe y preservar la cultura y el patrimonio de la región.

La Liga Árabe aspira a ser un actor influyente en los asuntos regionales e internacionales, trabajando en colaboración con otros actores globales para abordar los desafíos comunes y promover el desarrollo sostenible en la región árabe.

# FUNCIÓN DE LA COMISIÓN

Las tendencias de unificación territorial fueron modificadas para dar paso a una organización que mantenía separados a los Estados Árabes y de esta manera no supusiera un peligro para la estabilidad colonial ni para el equilibrio de poderes entre las grandes potencias, donde la liga árabe tendría una influencia mínima hasta la actualidad; es por esto, que los países occidentales pueden negociar con cada país sin tener que preocuparse por políticas comunes.

La adherencia interna de la Liga Árabe es débil, no se tiene estructuras propias a nivel de países o población, sus actividades se limitan a las reuniones de jefes de Estado o altos cargos; en la última década se ha fomentado un tipo de parlamento que reúne a medio centenar de los representantes de países pertenecientes a la organización y aunque el objetivo de este es evitar conflictos entre países árabes, los intereses nacionales de los estados miembros siempre han prevalecido sobre la participación en la Liga.



# FUNCIÓN DE LA COMISIÓN

La comisión no cuenta realmente con decisiones de peso a nivel internacional, tampoco con un parlamento real, por consecuencia no hay mecanismos legales que ayuden a garantizar lo pactado durante las sesiones ó una participación activa en cuestiones legales. Sin embargo como organización territorial, es reconocida y cuenta con la organización óptima tal y como es el secretario general, y los estados participantes.

## 4.1. Casos especiales de la comisión Liga Árabe.

La Liga Árabe en su mayoría trata temas que fomenten la solidaridad y la cooperación entre sus miembros, evitar conflictos internos y su objetivo principal buscar una solución duradera para Palestina, aun así, la comisión cuenta con conflictos y casos especiales como es el caso del país de Siria, que duró expulsado de la comisión durante doce años después de reprimir violentamente las revueltas ocasionadas durante la Primavera Árabe y el manejo posterior al conflicto, aun así el pasado siete de mayo el país logró la redención con la Liga luego de la reunión del presidente Bachar Al Asad tras doce años de aislamiento por el conflicto sirio logrando nuevamente su puesto en la misma, ganando su derecho al voto y participación.



PILMUN VIII

# FUNCIÓN DE LA COMISIÓN

También se encuentra el conflicto palestino-israelí, en el cual la participación de la liga ha sido de vital importancia pues esta es aquella que se ha encargado de proponer, rechazar o aportar posibles soluciones para el conflicto presente hace más de cincuenta años, rechazando cualquier tipo de intento de vinculación por parte del estado de Israel ya que este ha violado continuamente los valores y principios de la comisión. Como también se tiene el caso de cuando la liga decidió castigar con censura la injerencia de Irán al involucrarse en asuntos internos de diferentes países y actualmente sigue sin poder votar en cuestiones internas de la comisión.



PILMUN VIII

# METODOLOGÍA

MOCIÓN, PUNTO, DERECHO Y ACCIÓN	FUNCIÓN	¿INTERRUPTIBLE?	¿SECUNDABLE?	¿COMO SE DECIDE?
Moción para abrir sesión	Moción que da inicio a la sesión de la comisión	No	Si	Mayoría cualificada
Moción para abrir agenda	Esta moción es utilizada para escoger qué temática se tratara en el comité	No	Si	Mayoría Simple



# METODOLOGÍA

Moción para suspender sesión	Permite suspender la sesión ejecutada durante el comité	No	Si	Mayoría Simple
Moción para reanudar sesión	Esta es ejercida para reanudar la sesión, que ha sido suspendida anteriormente	No	Si	Mayoría Simple
Moción para establecer un tiempo de Lobby	Es establecida para instaurar un tiempo que se utilizará para varios fines.	No	Si	Mayoría Simple
Moción para establecer un debate informal	Es utilizada para dar inicio a una dinámica de debate en la cual el delegado podrá exponer sus argumentos de manera voluntaria.	No	Si	Mayoría Simple



# METODOLOGÍA

Moción para establecer un debate formal	Se trabaja con el fin de aumentar el tiempo propuesto inicialmente en el Debate Informal.	No	Si	Mesa
Moción para extender tiempo	Se trabaja con el fin de aumentar el tiempo propuesto inicialmente en el Debate Informal.	No	Si	Mesa
Moción para cerrar el debate	Se propone esta moción cuando el delegado desce cambiar el tipo de debate, o cambiar la dinámica que se maneja.	No	Si	Mayoría Simple



# METODOLOGÍA

Moción para introducir un papel de trabajo	Utilizada para dar apertura redacción y preparación del papel de trabajo	No	Si	Mayoría Simple
Moción para cerrar agenda	Es ejecutada para concluir con la discusión de los temas previamente planteados	No	Si	Mayoría Simple
Moción para cerrar Sesión	Utilizada para cerrar la sesión de la comisión.	No	Si	Mayoría Simple



# METODOLOGÍA

Punto de Orden	Es destinada para corregir cualquier falta infracción al parlamentario.	No	No	Mesa
Punto de Privilegio Personal	Utilizado en el momento que un asistente dentro de la comisión padezca de alguna condición o incomodidad que limite su plena participación dentro de la sala.	No	No	Mesa
Punto de Información a la mesa	Se utiliza con el fin de aclarar alguna duda con respecto al procedimiento o dinámica que se está manejando.	No	No	Mesa



# METODOLOGÍA

Punto de Relevancia	Será empleado cuando el delegado que se estuviera desviando del tema o no brindase información concerniente a la problemática.	Si	No	Mesa
Punto de Información al Orador	Utilizada para aclarar dudas respecto a alguna intervención previa.	Si	No	Mesa
Derecho a Réplica	Derecho que posee todo delegado o delegación de pronunciarse en contra de un discurso o comunicado de otro delegado o delegación	No	Si	Mesa



# METODOLOGÍA

## Modelo Discurso de Apertura

El discurso de apertura es el primer contacto del delegado con el comité, en el que se expresará la postura del país y las propuestas que una delegación brinde sobre el tema a tratar. El tiempo máximo del discurso debe ser de un minuto treinta segundos (1:30 seg).

La estructura del discurso de apertura será la siguiente:

- **Encabezado:** El encabezado contiene, como mínimo: Nombre completo del país, nombre del delegado.
- **Apertura o Saludo:** Se refiere a la comisión, delegaciones y observadores u otros presentes con un saludo cordial.
- **Desarrollo:** En esta parte el delegado expresa la posición de su país refiriéndose al tema.
- **Conclusión:** El delegado expone las propuestas que pueda tener este para la solución del problema o conflicto.
- **Cierre:** El delegado podrá cerrar el discurso agradeciendo la atención o utilizando algún elemento discursivo pertinente.

## Modelo Papel de Posición

El papel de posición es el documento oficial mediante el cual se establece la posición diplomática de la delegación en relación al conflicto. Este es una guía para los delegados durante el debate en el cual va consignada la información que es más relevante, y de



# METODOLOGÍA

igual manera busca aclarar la postura frente al tema, aportar ideas para la negociación, examinar todos los aspectos de la cuestión y practicar la diplomacia por escrito.

La estructura del Papel de Posición será la siguiente:

- El encabezado del documento debe incluir el nombre oficial del país, el nombre del delegado que representa el país y la institución a la que pertenece.
- La introducción del documento puede ser un bosquejo sobre el país representado o de la temática.
- El desarrollo debe incluir el tema, y por lo general se divide en tres (3) partes:

## 1. Historia e información del tema

1. Breve introducción del tema.
2. Documentos y resoluciones con respecto al tema.
3. Cronología y evolución del conflicto.
4. Concluye con la posición básica del país con respecto al tema.

## 2. Posición argumentada del país:

1. Posición establecida en términos diplomáticos y con argumentos sólidos.
2. Argumentos de la posición del país.
3. Esfuerzos previos del país por resolver la cuestión.
4. Análisis de los esfuerzos previos para encontrar en que se ha fallado y poder superar las dificultades.



# METODOLOGÍA

- 3. Planes de acción:
- Evaluación de los progresos que se han realizado sobre esta cuestión.
- Proponer soluciones viables
- Argumento y explicación de las soluciones propuestas
- Conclusión
- La longitud del documento debe oscilar entre una página y media y dos páginas.
- Debe redactarse en 3º persona y guardar las proporciones del lenguaje parlamentario.

## Modelo Papel de Trabajo

El papel de trabajo es aquel documento realizado por cada comisión para proponer soluciones y establecer conclusiones sobre lo tratado dentro del comité. Cada proyecto de resolución deberá tratar únicamente del tema en discusión:

- Cada proyecto de resolución deberá tratar únicamente del tema en discusión.
- Este debe ser liderado por – máximo- dos (2) cabezas de bloque y cinco (5) países reactantes y los países firmantes.
- Será indispensable que todo documento de esta clase contenga, mínimo seis frases preambulatorias y seis frases resolutivas.



# METODOLOGÍA

Debe contar con el apoyo del 40% de los delegados del comité para que el proyecto sea leído –no implica que las delegaciones estén a favor o en contra-.La hoja con estas firmas debe llevar “Nombre Del Delegado-País-Firma”, y debe ser entregada a la mesa directiva antes de realizar la moción para pasar a leer los papeles de trabajo.

- 1.El papel de trabajo está compuesto por:
- 2.Encabezado: Incluye el nombre de la comisión, el tema a tratar, y las delegaciones que están participando
- 3.Frases Preambulatorias: Son aquellas que describen el problema; son muy importantes ya que le dan fuerza al papel de trabajo y argumentan los motivos de este. Allí se pueden incluir estadísticas, datos o documentos. Estas frases no se enumeran.
- 4.Frases Resolutivas: Exponen las medidas o soluciones planteadas por el bloque. Estas frases establecen, proponen, dan opiniones, y solicitan aspectos a las delegaciones. Siempre inician con un verbo el cual debe estar en presente y en indicativo, y terminan con punto y coma (;)
- 5.En el papel de posición también se pueden incluir citas textuales y citadas con las normas APA.



# METODOLOGÍA

6. delegado que proponga la moción para leer el proyecto podrá escoger cual de los proyectos- que estén aprobados la mesa- se leerá primero.

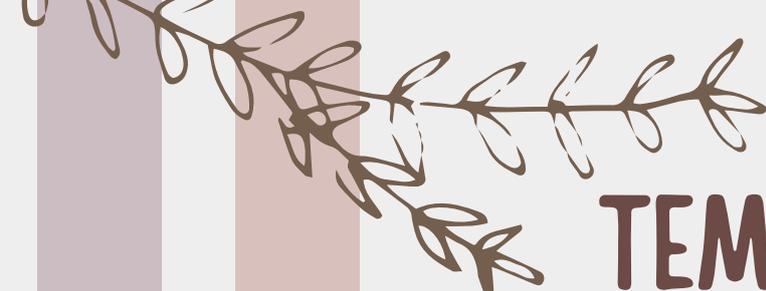
7. Después de la lectura los ponentes del proyecto podrán someterse a puntos de información- bajo aprobación de la directiva-. o la mesa directiva deberá determinar el número de puntos y el tiempo de respuesta para ellos. La Mesa directiva brindará asesoría con respecto al desarrollo de este documento.



# TEMA DE LA COMISIÓN



# CONFLICTO PALESTINO-ISRAELÍ



# TEMA DE LA COMISIÓN

Este conflicto ha estado presente por más de dos siglos, la constante enfrenta entre grupos armados, defensores del territorio, milicias y demás, ha sido el resultado de conflictos históricos que resultaron agravando la guerra, ha generado genocidios, atentados y como resultado un tratado de paz que no ha llegado a ningún lado.

Este no es como más el resultado de una injusticia histórica para ambos protagonistas, la lucha por no perder la cultura, los espacios sagrados y su historia y significado en ellos, no es más que justo darle el reconocimiento a ambas partes, sin embargo, la violencia se hizo el mayor arma de estas personas perdiendo así todo el respeto que se debería tener por el concepto de ser humano, diariamente se violan derechos, se ignoran gritos de ayuda y siguen saliendo heridos personas inocentes.



# ENFOQUES

## 5.2.1 Seguridad y estabilidad regional (conflicto de refugiados y protección de civiles) :

A lo largo del tiempo la seguridad y la estabilidad regional han sido factores cruciales que abordan el conflicto de los refugiados y la protección de los civiles. En el caso de Palestina, es importante definir quiénes son considerados refugiados. Según la UNRWA, se considera refugiado palestino a aquellos cuyo lugar de residencia habitual, entre junio de 1946 y mayo de 1948, era la Palestina histórica (el actual estado de Israel) y que perdieron sus hogares y medios de vida debido a los conflictos bélicos. Incluso los descendientes de esta población son considerados refugiados por la Agencia.

Para comprender la complejidad de esta situación, debemos remontarnos al primer conflicto bélico árabe-israelí, que resultó en la destrucción de la sociedad palestina y el surgimiento de la población refugiada. Para 1949, se estima que había aproximadamente 750,000 refugiados. En respuesta a esto, la Resolución 194 de la ONU estableció que “aquellos refugiados que deseen regresar a sus hogares deben permitirles hacerlo lo más pronto posible, y que se debe proporcionar una compensación a aquellos que decidan no regresar”. Sin embargo, Israel rechazó la responsabilidad de esta situación, afirmando que fue causada por los árabes y que el debate histórico no debía tener lugar en la cumbre.



# ENFOQUES

## 5.2.1 Seguridad y estabilidad regional (conflicto de refugiados y protección de civiles) :

En 2023, el Ministerio de Asuntos Exteriores anunció que la Asamblea General de las Naciones Unidas propuso cinco alternativas de ayuda por parte de la UNRWA. Estas alternativas incluían decisiones iniciales, decisiones sobre las actividades propuestas, decisiones sobre los asentamientos israelíes en los territorios palestinos ocupados y decisiones sobre el trabajo del Comité Especial encargado de investigar las prácticas de Israel que afectan los derechos humanos del pueblo palestino y de otros ciudadanos árabes que viven en los territorios ocupados. En estas votaciones, países como Israel, Estados Unidos y Canadá se opusieron o se abstuvieron.

En la actualidad, se estima que hay más de cinco millones de refugiados palestinos, conformando la población refugiada más antigua del mundo. Estos refugiados viven en campamentos ubicados en medio del conflicto sirio, áreas controladas y bloqueadas por el ejército, ciudades completamente destruidas por los bombardeos, campamentos temporales donde las condiciones mínimas para una vida digna no están presentes, y lugares a los que es difícil llegar con ayuda humanitaria. Esta situación muestra la urgencia de encontrar una solución política justa y duradera para abordar el problema de los refugiados palestinos y garantizar su seguridad y bienestar.



# ENFOQUES

## Vulneraciones al DIH e intervención de instituciones internacionales

Para llevar a cabo el presente enfoque es fundamental establecer que es el DIH, el DIH es un conjunto de normas internacionales que busca limitar los efectos de los conflictos armados y proteger a las personas afectadas por ellos. Estas normas regulan los métodos y medios de conflicto utilizados y buscan garantizar la protección de las personas y los bienes afectados por un conflicto armado. Dada la anterior definición se puede dar inicio al contexto dentro conflicto palestino-Israelí, el cual, ha perdurado a lo largo de numerosos años abordando distintas problemáticas alternas como la vulneración de derechos primordiales, seguridad civil, estabilidad territorial, entre otros, esto, llegando a sobreparasarse límites estipulados por el DIH, entre ellos el uso excesivo de la fuerza, detenciones arbitrarias y restricciones a la movilidad particular así mismo hasta el punto de infringir las principales ramas que conforman el DIH como el Derecho de la Haya el cual limita la elección de los métodos y medios de combate, entre estos el uso de diversas armas, que incluyen balas explosivas, armas químicas y biológicas, armas láser con capacidad de causar ceguera, así como también minas antipersonal, métodos vulnerados por ambas partes del conflicto.



# ENFOQUES

## Vulneraciones al DIH e intervención de instituciones internacionales

Por otra parte el Derecho de Ginebra estipula que se debe proteger a la población civil y a los no combatientes, ámbito evidentemente no cumplido por ninguna de las dos partes y evidenciado en los más de 5 millones de refugiados y más de 5.000 fallecidos palestinos, de igual forma se puede evidenciar con los asesinatos sistemáticos y la toma de rehenes, actos cometidos por el grupo islamista militante, “terrorista” HAMÁS de la franja de Gaza;



# DELEGACIONES INVOLUCRADAS

1. Palestina
2. Israel
3. Estados Unidos
4. Rusia
5. Inglaterra
6. Iran
7. Siria
8. Arabia Saudita
9. Egipto
10. HAMAS
11. Cisjordania
12. Yemen
13. Afganistán
14. Rusia
15. Iraq
16. Qatar
17. Bahrein
18. Marruecos
19. Argelia
20. Kuwait



# SITUACIÓN ACTUAL

En este apartado les serán relatados los momentos más álgidos del conflicto, de mayor relevancia o que ocasionaron algún tipo de cambio en la metodología de los conflictos bélicos;

6.4.1 La paz, una falsa esperanza (1994): Al firmar los Acuerdos de Oslo (pactos entre Israel y Palestina para terminar el conflicto entre ambas partes a partir de 1993), se llevó a la creación de la Autoridad Palestina. Yasser Arafat se convirtió en el líder de la Autoridad Palestina y comenzó a negociar con Israel. Creando esperanzas de paz para ambos implicados, especialmente cuando el primer ministro israelí, Isaac Rabin, y Arafat acordaron la autonomía palestina en una reunión en El Cairo el 4 de mayo de 1994. Evidentemente esto se convirtió en solo falsas esperanzas, encontrándonos actualmente en uno de los puntos más álgidos del conflicto.

6.4.2 Segunda Intifada (2000) : en septiembre de 2000 comenzó la segunda intifada (Insurrección popular palestina protagonizada por los jóvenes frente a las defensas israelíes de ocupación) la cual fomentó el apoyo a HAMAS en palestina ya que fue evidenciada su disposición en la lucha contra Israel.

6.4.3 Retiro de Gaza (2005) : Para septiembre de 2005 Israel limitó la circulación de los palestinos que entraban y salían de la franja de Gaza debido a su retiro unilateral de allí.



# SITUACIÓN ACTUAL

6.4.4. Triunfo de Hamás (2006) : Tiempo después de la muerte del líder palestino Yasir Arafat, los constantes fracasos hacia un camino de paz y del total abandono de Israel de los territorios invadidos. regresó la violencia en los territorios de Gaza y Cisjordania en el año 2000, para el 2006 el grupo HAMÁS ganó las elecciones parlamentarias palestinas para así mismo ejercer mayor control y poder desde Gaza

6.4.5 Alto al fuego (2009) : Para Enero del 2009 fue declarado un alto al fuego unilateral por parte de Israel y ciertas agrupaciones palestinas por lo cual Israel se retiró de la zona de Gaza y fue localizado hacia el perímetro de la franja.

6.4.6 Asesinato de Ahmed Yabari (2012) : El ejército israelí, asesina al jefe militar, Ahmed Yabari, de el grupo terrorista Hamás, que desencadenaría fuego cruzado por parte de ambos bandos, dejando así, más de 150 palestinos asesinados.

6.4.7 Atentado de Hamás (2014) : El grupo terrorista Hamás secuestró y asesinó a tres jóvenes israelíes y como respuesta a este atentado el ejército israelí realiza un lanzamiento de cohetes desde Gaza, en este ataque mueren 1881 palestinos y más 60 israelíes.

6.4.8 Toma de la Mezquita Al-Aqsa, Jerusalén (2021) : La policía israelí asaltó la Mezquita Al-Aqsa en Jerusalén, tercer lugar más sagrado del Islam, lo que desencadeno una guerra de 11 días, en la que murieron más de 200 palestinos y más de 10 israelíes.



# SITUACIÓN ACTUAL

6.4.9 Genocidio en Cisjordania (2022) : Debido a una serie de atentados realizados por parte de grupos terroristas en ciudades israelíes, el ejército israelí decide asesinar a 166 palestinos que ocupaban Cisjordania.

6.4.10 Invasión de Hamás (2023) : En respuesta a varias incursiones realizadas por el ejército israelí, el grupo terrorista Hamás decide por las armas realizar una invasión a gran escala que toma por sorpresa el ejército israelí y en respuesta a esto, se ha iniciado un ataque masivo a la franja.

Actualmente no hay esperanzas de paz, ni una mesa establecida de diálogo, la influencia externa, la aparición de grupos terroristas, el incumplimiento del DIH impide que se pueda sentar una mesa completamente neutral e interesada en acabar con el conflicto.



# RECURSOS PARA CONSULTAR

9.1 En el siguiente enlace podrán visualizar un resumen complejo desde el inicio del conflicto hasta aproximadamente el año 2021, aquí describe sucesos importantes durante el conflicto, los principales involucrados y los logros y retrocesos que ha tenido el proceso de cese al fuego: El conflicto palestino-israelí (resumen histórico)

9.2 En este video podrá visualizar los micro-conflictos que se han desarrollado en el transcurso de conflictos bélicos y la historia del conflicto de manera más resumida: El conflicto de ISRAEL y PALESTINA en 13 minutos | Resumen FÁCIL y RÁPIDO

9.3 En el siguiente artículo encontrarán conceptos claves para el desarrollo del debate, tales como, países implicados, territorios que se disputan y términos teológicos que ayudarán a entender mejor la raíz de este conflicto y su complejidad:  
<https://www.bbc.com/mundo/articles/c25qq42xll8o>

9.4 En este artículo describen los momentos más importantes durante el conflicto o aquellos que marcaron un antes y un después durante el transcurso de conflictos bélicos, así mismo conceptos claves, como tratados o políticas que se han creado para el manejo y desarrollo de los mismos:  
<https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/ocho-claves-para-entender-el-conflicto-palestino-israeli/>



# RECURSOS PARA CONSULTAR

9.5 En este link encontrarán un orden cronológico de todo lo sucedido desde el inicio de conflictos e incluso un breve resumen de las causas que llevaron al inicio de la misma:  
[https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fechas-clave-conflicto-entre-israel-palestina\\_20318](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fechas-clave-conflicto-entre-israel-palestina_20318)

9.6 En el siguiente enlace podrán encontrar un estudio completo sobre lo que decreta y enmarca el DIH ya que este es una gran ayuda para ciertos puntos del debate por su gran relevancia respecto a las vulneraciones cometidas al mismo:  
<https://www.icrc.org/es/doc/assets/files/other/dih.es.pdf>

9.7 Por medio del siguiente link encontrarán 100 preguntas y respuestas fundamentales para el desarrollo de su portafolio y por consiguiente de su debate, preguntas que ustedes mismos pueden llegar a hacerse incluyendo las más sencillas y detalladas hasta las más complejas y contextualizadas: <https://www.stes.es/ceuta/archivos/brieger.pdf>

9.8 El siguiente artículo se basa en la contextualización histórica y actual sobre la población palestina refugiada:

<https://unrwa.es/refugiados/#:~:text=Son%20la%20poblaci%C3%B3n%20refugiada%20m%C3%A1s,a%20la%20que%20viven%20sometidos.>



# CONCEPTOS CLAVE



**Sionismo:** Movimiento político que abogaba originalmente por el restablecimiento de un estado judío y que actualmente persigue el desarrollo y protección del estado independiente llamado Israel

**Terrorismo:** Forma violenta de lucha política, mediante la cual se persigue la destrucción del orden establecido o la creación de un clima de terror e inseguridad susceptible de intimidar a los adversarios o a la población en general.

**Musulmanes:** “Musulmán” proviene de la raíz árabe *slm*, que significa ‘paz’, ‘sumisión’ o ‘rendición’. Desde una perspectiva espiritual, se traduce como ‘aquel que alcanza la paz sometándose a la voluntad de Alá’ (‘Dios’ en árabe).

**Colonización:** Ocupación, por parte de un estado extranjero, de un territorio alejado de sus fronteras para explotarlo y dominarlo administrativa, militar y económicamente.

**Asentamiento:** Un Asentamiento Poblacional Periférico, es un asentamiento humano espontáneo o planificado que se encuentra ubicado próximo a los límites urbanos de la ciudad, cuyas características políticas, económicas o de densidad poblacional, no lo sitúan como asentamiento urbano.

**Derecho Internacional Humanitario:** El derecho internacional humanitario (DIH) es un conjunto de normas que, por razones humanitarias, trata de limitar los efectos de los conflictos armados.

# CONCEPTOS CLAVE



**Refugiados:** las personas refugiadas son aquellas que han tenido que abandonar su país de origen debido a la persecución, el conflicto o la violencia, y buscan protección en otro país donde puedan estar a salvo y recibir apoyo de la comunidad internacional.

**Ayuda humanitaria:** Es una forma de asistencia diseñada para salvar vidas, aliviar el sufrimiento y proteger la dignidad humana en situaciones de emergencia, prevención o rehabilitación. Según las Naciones Unidas, la ayuda humanitaria debe ser consistente con los principios de humanidad, imparcialidad, independencia y neutralidad. Se brinda a personas que han sido desplazadas debido a conflictos armados, conflictos bélicos, “violencia”, desastres naturales o enfermedades. Esta ayuda puede incluir acceso a servicios básicos como alimentación, atención médica, agua y refugio. Organizaciones como ACNUR, el Programa Mundial de Alimentos y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo desempeñan un papel fundamental en la prestación de ayuda humanitaria.

**Conflicto Bélico:** Un conflicto bélico es un enfrentamiento violento entre dos o más grupos humanos grandes que genera muerte y destrucción material. Puede ser un conflicto bélico entre fuerzas armadas de dos o más Estados (conflicto armado internacional) o un enfrentamiento dentro de un solo Estado entre partes beligerantes (conflicto armado no internacional). Los conflictos bélicos se rigen por el Derecho Internacional Humanitario (DIH), que establece normas para proteger a la población civil y a los excombatientes que ya no participan directamente en las hostilidades. El objetivo principal del DIH es minimizar el sufrimiento humano durante los conflictos armados.



# QARMAS

1. ¿Cuál es su posición frente al conflicto palestino - israelí?
2. ¿Cuáles son las implicaciones del conflicto con su región?
3. ¿Qué recursos le puede brindar su país a este conflicto?
4. ¿Cómo puede su país garantizar la seguridad regional?
5. ¿Cuáles son las posibles implicaciones económicas, sociales y políticas que puede tener el conflicto en su país?

# BIBLIOGRAFÍA

1. AL MIDANI, M. A. (1995). La Liga de Estados Árabes y los Derechos Humanos. La protección universal y regional de los derechos humanos"; Ed. Instituto de Relaciones Internacionales UNLP, La Plata, Argentina.

[https://www.iri.edu.ar/publicaciones\\_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/E06/DHUEST1.html](https://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/IRI%20COMPLETO%20-%20Publicaciones-V05/Publicaciones/E06/DHUEST1.html)

1. Israel - Hamás: 9 Términos Para Entender La Guerra Entre Israelíes Y Palestinos Y El Complejo Conflicto En Medio Oriente, 2023 <https://www.bbc.com/mundo/articles/c25qq42xll8o>

1. Brieger, P. (2023, March 2). El conflicto Palestino-Israelí. <https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/51946719/brieger-libre.pdf?1488164672=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3DBrieger.pdf&Expires=1702345294&Signature=XD--fWovWSuvoSSMiHQCxO~9kgw28chxkG0luDSR~j3xe426-7~3CvEQ69zg8W6fJwuW3IrtctttGIU8SzkSA7g>

1. Ocho claves para entender el conflicto palestino-israelí. (n.d.). Amnistía Internacional España. <https://www.es.amnesty.org/en-que-estamos/blog/historia/articulo/ocho-claves-para-entender-el-conflicto-palestino-israeli/>



# BIBLIOGRAFÍA

1. Sala, À. (2023, octubre 17). Las fechas clave del conflicto entre Israel y Palestina. Historia National Geographic. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fechas-clave-conflicto-entre-israel-palestina\\_20318](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fechas-clave-conflicto-entre-israel-palestina_20318)
1. Bosemberg, L. E. (2009). El conflicto palestino-israelí. Una propuesta para la negociación. Colombia internacional, (69), 142-161. <https://journals.openedition.org/colombiaint/17834>
1. Palomino, C. (2018, December 31). La Liga Árabe, ¿un proyecto fallido? El Orden Mundial. Retrieved January 18, 2024, from <https://elordenmundial.com/la-liga-arabe-un-proyecto-fallido/>
- 2.
3. Sala, À., & Cervera, F. (2023, October 17). Las fechas clave del conflicto entre Israel y Palestina. Historia National Geographic. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fechas-clave-conflicto-entre-israel-palestina\\_20318](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/fechas-clave-conflicto-entre-israel-palestina_20318)
- 4.
5. Bubola, E. (2023, October 12). Cronología del conflicto entre palestinos e israelíes. The New York Times. <https://www.nytimes.com/es/2023/10/12/espanol/israeli-palestino-historia-conflicto.html>

